

Edición de la noche  
AÑO XXXI - NUM. 9.299  
BURGOS  
Miércoles 12 noviembre 1930

# El Castellano

Dirigida y editada por el Sr. Juan de Dios...  
DOS EDICIONES DIARIAS  
5 CUPIERTOS  
En la Ca. 1: 2 pesetas mensuales  
En la Ca. 2: 14 pesetas mensuales  
En la Ca. 3: 28 pesetas mensuales  
En la Ca. 4: 42 pesetas mensuales  
En la Ca. 5: 56 pesetas mensuales  
En la Ca. 6: 70 pesetas mensuales  
En la Ca. 7: 84 pesetas mensuales  
En la Ca. 8: 98 pesetas mensuales  
En la Ca. 9: 112 pesetas mensuales  
En la Ca. 10: 126 pesetas mensuales  
En la Ca. 11: 140 pesetas mensuales  
En la Ca. 12: 154 pesetas mensuales  
En la Ca. 13: 168 pesetas mensuales  
En la Ca. 14: 182 pesetas mensuales  
En la Ca. 15: 196 pesetas mensuales  
En la Ca. 16: 210 pesetas mensuales  
En la Ca. 17: 224 pesetas mensuales  
En la Ca. 18: 238 pesetas mensuales  
En la Ca. 19: 252 pesetas mensuales  
En la Ca. 20: 266 pesetas mensuales  
En la Ca. 21: 280 pesetas mensuales  
En la Ca. 22: 294 pesetas mensuales  
En la Ca. 23: 308 pesetas mensuales  
En la Ca. 24: 322 pesetas mensuales  
En la Ca. 25: 336 pesetas mensuales  
En la Ca. 26: 350 pesetas mensuales  
En la Ca. 27: 364 pesetas mensuales  
En la Ca. 28: 378 pesetas mensuales  
En la Ca. 29: 392 pesetas mensuales  
En la Ca. 30: 406 pesetas mensuales  
En la Ca. 31: 420 pesetas mensuales  
En la Ca. 32: 434 pesetas mensuales  
En la Ca. 33: 448 pesetas mensuales  
En la Ca. 34: 462 pesetas mensuales  
En la Ca. 35: 476 pesetas mensuales  
En la Ca. 36: 490 pesetas mensuales  
En la Ca. 37: 504 pesetas mensuales  
En la Ca. 38: 518 pesetas mensuales  
En la Ca. 39: 532 pesetas mensuales  
En la Ca. 40: 546 pesetas mensuales  
En la Ca. 41: 560 pesetas mensuales  
En la Ca. 42: 574 pesetas mensuales  
En la Ca. 43: 588 pesetas mensuales  
En la Ca. 44: 602 pesetas mensuales  
En la Ca. 45: 616 pesetas mensuales  
En la Ca. 46: 630 pesetas mensuales  
En la Ca. 47: 644 pesetas mensuales  
En la Ca. 48: 658 pesetas mensuales  
En la Ca. 49: 672 pesetas mensuales  
En la Ca. 50: 686 pesetas mensuales  
En la Ca. 51: 700 pesetas mensuales  
En la Ca. 52: 714 pesetas mensuales  
En la Ca. 53: 728 pesetas mensuales  
En la Ca. 54: 742 pesetas mensuales  
En la Ca. 55: 756 pesetas mensuales  
En la Ca. 56: 770 pesetas mensuales  
En la Ca. 57: 784 pesetas mensuales  
En la Ca. 58: 798 pesetas mensuales  
En la Ca. 59: 812 pesetas mensuales  
En la Ca. 60: 826 pesetas mensuales  
En la Ca. 61: 840 pesetas mensuales  
En la Ca. 62: 854 pesetas mensuales  
En la Ca. 63: 868 pesetas mensuales  
En la Ca. 64: 882 pesetas mensuales  
En la Ca. 65: 896 pesetas mensuales  
En la Ca. 66: 910 pesetas mensuales  
En la Ca. 67: 924 pesetas mensuales  
En la Ca. 68: 938 pesetas mensuales  
En la Ca. 69: 952 pesetas mensuales  
En la Ca. 70: 966 pesetas mensuales  
En la Ca. 71: 980 pesetas mensuales  
En la Ca. 72: 994 pesetas mensuales  
En la Ca. 73: 1008 pesetas mensuales  
En la Ca. 74: 1022 pesetas mensuales  
En la Ca. 75: 1036 pesetas mensuales  
En la Ca. 76: 1050 pesetas mensuales  
En la Ca. 77: 1064 pesetas mensuales  
En la Ca. 78: 1078 pesetas mensuales  
En la Ca. 79: 1092 pesetas mensuales  
En la Ca. 80: 1106 pesetas mensuales  
En la Ca. 81: 1120 pesetas mensuales  
En la Ca. 82: 1134 pesetas mensuales  
En la Ca. 83: 1148 pesetas mensuales  
En la Ca. 84: 1162 pesetas mensuales  
En la Ca. 85: 1176 pesetas mensuales  
En la Ca. 86: 1190 pesetas mensuales  
En la Ca. 87: 1204 pesetas mensuales  
En la Ca. 88: 1218 pesetas mensuales  
En la Ca. 89: 1232 pesetas mensuales  
En la Ca. 90: 1246 pesetas mensuales  
En la Ca. 91: 1260 pesetas mensuales  
En la Ca. 92: 1274 pesetas mensuales  
En la Ca. 93: 1288 pesetas mensuales  
En la Ca. 94: 1302 pesetas mensuales  
En la Ca. 95: 1316 pesetas mensuales  
En la Ca. 96: 1330 pesetas mensuales  
En la Ca. 97: 1344 pesetas mensuales  
En la Ca. 98: 1358 pesetas mensuales  
En la Ca. 99: 1372 pesetas mensuales  
En la Ca. 100: 1386 pesetas mensuales

## TEMAS SOCIALES

### DESORIENTACION

(De nuestra colaboración especial)

Así podría llamarse el pecado propio de la época actual. La generación presente, más que ninguna otra acaso, está desorientada por completo y los efectos de ella se ven en multitud de problemas que, o no se resuelven, o se resuelven en onerosas y encontradas soluciones.

Llamamos a la desorientación, porque en muchos puntos de su juicio culpable, en cuanto que contribuyen a la falta de consideración y estudio acerca de los más importantes problemas de la vida.

En el orden económico, al que quiero referirme, las desorientaciones es marcadísima. En parte, porque los problemas económicos son complejos y complicadísimo, en parte porque la moderna economía no está al alcance de todos, los cuales, por fuerza, en sus conclusiones se han de encontrar desorientados, pero en parte también aquí entra el pecado—porque sólo el impulso soberano es el que dirige a escritores, fabricantes y pueblos a manifestarse en pro o en contra de la misma cuestión con entusiasmos dignos de mejores causas.

Un ejemplo me basta para con formar mi tesis y lo voy a tomar de país lejano para no herir susceptibilidades. El mundo ve con asombro la enorme crisis por que atraviesa. Lo que no ve es la solución. Ni la cree tampoco; ni a quien diga que se verá dentro de tres años, ni a quien diga que caminamos cuesta abajo en el camino de salvación. Alemania, con toda su industria, es hoy una de las naciones más castigadas por el flagelo de la falta de trabajo. El propio ministro de Trabajo alemán que iban a ser dos millones seiscientos mil, los que necesitarán pronto el socorro de paro forzoso del Estado alemán. El propio ministro, en un artículo lanzado sin duda para orientar, hacía ver que ya no se podía andar más por este camino, pues que los sacrificios del pueblo alemán eran tales, que ya no podían aumentarse en el orden impositivo los tres mil cuatrocientos millones de marcos en que había subido en solo nueve meses (enero-septiembre de 1930) el presupuesto de ingresos alemán. Ante el paro, el retraimiento de capital es evidente. Si se quiere mejor, ante el retraimiento del capital, el paro es evidente. Luego la conclusión se impone: vengá trabajo.

El trabajo comienza a venir. El 2 de octubre hizo su aparición en Colonia el multimillonario Enrique Ford, que había comprado 700.000 metros cuadrados de terreno y una opción de 300.000 para levantar una sucursal de su gran industria automovilista. Quien

## La jornada municipal de ayer

### Continuó el Pleno el examen del presupuesto

Desaparecidos los obstáculos, se concede terreno para edificar la Escuela elemental del Trabajo

Tras empeñada discusión y votación sin resultado, queda para hoy el rebajar o no el impuesto a los Casinos.

Un socialista rescita lo de las «placas»

Bajo la presidencia del alcalde señor García de Quevedo, se abre la sesión a las seis y cinco de la tarde, asistiendo los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, del Palacio, Sáiz de la Fuente, Gallardo (don César), Asenjo, Iturrriaga, Palacios, Díaz Güemes, Fournier, Fernández, Vélez, Santamaría, Malax Echevarría e Ibañeta.

LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

El señor García de Quevedo, advierte a la Corporación que antes de proseguir la discusión y estudio del presupuesto, tenía que comunicarse al Ayuntamiento que de acuerdo con la indicación que le hicieran el día anterior los señores Fournier y Santamaría, había tenido la satisfacción de recibir ayer por la mañana en su despacho a los señores firmantes del recurso de reposición contra el acuerdo referente a la Escuela de Trabajo.

Estos señores—continúa el señor Alcalde—muy deferentes a la indicación de la Alcaldía que lo hacía en nombre del Ayuntamiento y demostrando su alto espíritu como burgaleses, han prestado todo género de facilidades para la mejor resolución del asunto, que a mí—dice—me parecía muy difícil.

Oído el señor arquitecto de la Comisión de Enanche hemos convenido en pasarle un oficio habiendo una pequeña modificación en el trazado de una calle, que se reduce a cambiar de lugar el puente y, de acuerdo con eso, he pasado una comunicación a estos señores, los cuales han contestado con el siguiente escrito:

(Del escrito da lectura el señor secretario y en él acceden a la propuesta del señor Alcalde, después de hacer protestas de su amor a Burgos y a los intereses de la ciudad y de formular algunas premisas en que ha de basarse dicha modificación).

El señor Santamaría da las más expresivas gracias a la Alcaldía por el celo y actividad con que se ha llevado este asunto, haciendo extensiva su gratitud a los firmantes del recurso por el amor que han demostrado por las cosas de nuestro pueblo, y propone consie en acta la gratitud de la Corporación.

El señor García de Quevedo dice que puesto que se está celebrando una sesión ordinaria de Pleno pide al Ayuntamiento su parecer sobre la declaración de urgencia de este asunto. Se acuerda la urgencia y se aprueba el dictamen sobre la cesión de terrenos para la Escuela de Trabajo.

Presupuesto ordinario para el año 1931 y ordenanzas

El señor Alcalde anuncia que se va a continuar el estudio del presupuesto continuando el señor Arboz la lectura de los distintos capítulos del de gastos.

En el capítulo 11.º (Obras públicas) se rebajan 5.000 pesetas por entender el señor Ruera que las obras por subasta no se consideren en este presupuesto.

EL ARREGLO Y TRASLADO DEL SALÓN DE SESIONES.

El señor García Obeso hace uso de la palabra, al discutir la partida «Entretimiento de edictos», para proponer se destinen 15 a 20.000 pesetas a las urgentísimas obras de reparación que requiere el salón de sesiones que, según se encuentra, constituye una vergüenza para Burgos.

El señor Villamiel reconoce la necesidad de estas obras, pero como hay un proyecto de traslado del salón de sesiones al piso superior con una ampliación del tejado y esto costaría unas cien mil pesetas, no le parece que un asunto de tanta importancia pueda resolverse en esta sesión de presupuestos, que habría de recargar tan considerablemente.

El señor Obeso insiste en su propuesta, pues otra clase de obras no podría acometer este Ayuntamiento dada su Intendencia.

El señor Ruera manifiesta que la Comisión de Hacienda desistió de ese proyecto de trasladar el salón de sesiones por no gravar excesivamente el presupuesto ni dañar más los intereses de Burgos.

El señor Alcalde pide al señor Obeso que retire su proposición sin perjuicio de que más adelante vuelva a presentarla cuando pueda apreciarse si hay sobrante en el presupuesto. Queda retirada la proposición.

Al hablar de expropiaciones, el señor Ruera dice que aunque se han destinado para este objeto 350.000 pesetas para el ensanche de las calles del Mercado y Almirante Bonifaz, quedará compensada esta cantidad hasta con exceso con el producido de los solares especialmente del que resulte una vez derruido el cuartel de España.

En «Aceras y empedrado» se rebaja esta partida en 10.000 pesetas.

La de «Caminos vecinales» se aumenta en 5.000 con el fin de atender a las ya comenzadas obras del Cerro de San Miguel.

Tas dos mil pesetas que se rebajan de «Pasos y Jardines» se destinan a pagar un técnico que informe y dirija la corta de árboles.

cales de la Comisión permanente, mostrándose contrarios a la del señor Palacios los señores Orejón, Ruera y Villamiel. El señor Obeso manifiesta que él no pudo asistir a aquella sesión, pero está de acuerdo con el señor del Palacio.

El Alcalde dice que se va a proceder a votación con arreglo a las indicaciones que ha hecho el señor Fournier de si se admite la enmienda del señor del Palacio, consistente en elevar al 60 por 100 el arbitrio o mantener el 40.

Votan en favor de la rebaja del arbitrio los señores Orejón, Ruera, Villamiel, Martínez Mata, Fernández, Vélez, Gallardo y Fournier, y en contra los señores del Palacio, Sáiz, Iturrriaga, García Obeso, Asenjo, Díaz Güemes, Palacios y Santamaría.

El Alcalde vota con la mayoría, pero como no la hay absoluta, el señor García de Quevedo propone que este asunto, se resuelva al día siguiente en una sesión extraordinaria que se celebrará a las ocho de la noche.

En la ordenanza núm. 30 se estudian las nuevas tarifas del inquilinato de que ya se ha hablado, excluyéndose del pago de este arbitrio a los que paguen rentas inferiores a 300 pesetas, inclusive, anuales y rebajándose proporcionalmente, en tal forma que los que pagaban antes seis por 100 del alquiler abonarán ahora el 4 por 100. De 601 a 800 pagarán el 6 por 100, de 801 a 1.000, el 8; de 1.001 a 1.250 el 10; de 1.251 a 1.500 el 13.

UN ARBITRIO SOBRE LOS ENTIERROS.

En la ordenanza núm. 35 que trata de los arbitrios sobre pompas fúnebres se establece el del 5 por 100 sobre el coste del entierro, quedando exentos los llamados de cuarta y quinta clase y estableciendo otros sobre la calidad y número de caballos de las carrozas fúnebres.

Se aprueba también la clasificación de la ciudad en zonas para el cobro de arbitrios.

LA CONCESION DE AGUA AL BARRIO DE LOS PISONES.

El señor García de Quevedo dice al señor Fournier que puesto que se dejaron para el final de la sesión dos asuntos de la convocatoria referentes a la concesión de agua a la Cooperativa de Casas Baratas «Municipal» con la que se mosiró disconforme dicho capitular, puede ahora formular las observaciones que considerase necesarias.

El señor Fournier que permanece cuarenta y un minutos hablando sobre este asunto para oponerse a dicha concesión, viene a decir, después de evocar, con gran acopio de citas y de datos, la riqueza y calidad de muchas de las fuentes públicas que había en su juventud y de dedicar una señalada vía a la plástica y prístina fuente del Cano Gordo, que no debe hacerse ninguna concesión de agua mientras haya escasez en las fuentes de la ciudad, pues antes es el interés general que es particular.

Termina diciendo que se haga la cubicación de las aguas para saber si pueden hacerse estas concesiones, pues mientras no se haga esto se corre el riesgo de que falle en las fuentes públicas a las que acude la clase humilde que no dispone de ella en sus casas.

El señor Orejón, presidente de la Comisión de Salubridad y Política Urbana, contesta al largo discurso del señor Fournier manifestando que en el dictamen de concesión informaban los técnicos favorablemente. Desde luego, agrega, hay que reconocer que falta en algunas fuentes públicas agua, se debe principalmente a que se emplea en usos que el Ayuntamiento no puede prohibir cuales son el agua que pierde en el riego y la que por el crecimiento de la ciudad y la importancia de algunas industrias se consume.

El arquitecto—sigue diciendo el señor Orejón—reconoció que había suficiente agua para suministrar de ella a esos vecinos que la solicitaron dignos también de que el Ayuntamiento les atienda.

El señor Fournier insiste en sus manifestaciones y niega la posibilidad de que informaran los técnicos en ese sentido.

Interviene el señor Alcalde para decir al señor Fournier que en dicha concesión se establecía la cláusula de que el Ayuntamiento podía cesar en el suministro de agua, si ella que no le poniera por cualquier motivo.

El señor Santamaría dice que si no se merma el caudal de agua para la ciudad, no ve inconveniente en la concesión.

El señor Fournier insiste en que respaldando el parecer de los técnicos, sigue creyendo que no hay agua juzgando que se ha obrado de ligero.

A petición del señor Alcalde se da lectura del dictamen de la Comisión y del técnico.

El señor Fournier pregunta al señor García de Quevedo si la Compañía de aguas no está obligada a abastecer de agua a estas Cooperativas. El señor Alcalde responde que no.

El señor Fournier continúa en el uso de la palabra dando vueltas a los mismos argumentos hasta que el señor Alcalde interviene para decir que puesto que el asunto está suficientemente discutido, puede acordarse lo que se juzgue más conveniente o que pase este expediente a la Comisión.

Se acuerda volver a este asunto a la Comisión.

EL AGUA PARA LAS CASAS MILITARES.

El señor Alcalde dice que resta por discutir el segundo punto que se dejó para el final relativo a la modificación de varios artículos del proyecto de reglamento para el servicio y suministro de agua a los particulares.

Cuando el señor Fournier se dispone nuevamente a hablar, el señor Alcalde interviene para decir que puesto que ese Reglamento a que se alude, ha sido aprobado en un Pleno anterior y el asunto es muy urgente por

Centro de Caballeros Católicos

La cuarta conferencia que dará hoy el ilustre jesuita P. Medina, en el salón de actos de Merced, a las 7.30, se ajustará al siguiente programa:

ORIGEN DE LAS FORMAS VIVIENTES ACTUALES.

Leyes que rigen la evolución de los seres orgánicos en el tiempo y en el espacio.—Hechos ciertos y teorías aéreas.—La posición de la biología.—La evolución juzgada a la luz de los progresos de la biología.—El Génesis y su explicación de la vida.

El Centro invita a todos los caballeros burgaleses a escuchar la conferencia y autorizada palabra del acto conferenciante.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON. 2 Y 4

Serrerías «MARCE» Oña

Cajas para envases

Maderas de construcción

Laminas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serán superior a pts. 1,65 seco

La correspondencia,

Serrerías Marce, Oña

Más del tesoro artístico

OTRA VEZ.

En la última sesión de la Academia de Bellas Artes, parece que el señor Orueta se ratificó documentalmente en cuanto ha afirmado respecto a las denuncias formuladas anteriormente en cuanto se refiere a la venta de objetos artísticos pertenecientes a la diócesis de Burgos, incluso en cuanto a la intervención del secretario de Cámara del Arzobispo de Burgos en dichas transacciones.

Pero, ¿de dónde—preguntamos nosotros—podrán haber llegado esos documentos al señor Orueta?

Porque véase lo que dice «El Debate» en su número de ayer que está bastante claro.

«Nuevamente hemos de hacer constar nuestra extrañeza ante el original sistema de formular denuncias seguido por la Academia de Bellas Artes. Ni se concreta, ni se hacen públicos los documentos en que se basan las acusaciones. Hemos llamado otra vez al Palacio Arzobispal de Burgos, donde no sólo insisten en la rotundidad negativa, sino que anuncian el propósito de acudir a los Tribunales de Justicia en cuanto se sepa quien es el autor de las denuncias falsas.»

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

la necesidad de dotar de agua a las casas militares del barrio de «Villabrilie», debe aprobarse la referida modificación. Y así se hace.

EL PRESUPUESTO DE BENEFICENCIA.

Seguidamente el señor Arboz da lectura del presupuesto de Beneficencia y el señor del Palacio propone que se aumenten todas las partidas de Beneficencia en 10.000 pesetas para compensar algo la carestía de la vida.

El señor Alcalde le contesta que ese encarecimiento no ha influido en ninguno de los géneros que se adquieren para las centros benéficos porque éstos han sido contratados a un precio fijo.

El señor Ruera dice que por su parte no tiene inconveniente, pero se pregunta de dónde va a sacar esa cantidad.

El Alcalde aclara que el presupuesto de Beneficencia no es susceptible de aumentos y responde a una partida fija que confecciona la Comisión de Beneficencia, que tiene cierta autonomía administrativa para hacerlo.

El señor del Palacio pide que den su parecer los técnicos señores secretario y contador y el del primero coincide con el del señor Alcalde aunque cree que el Ayuntamiento es soberano para adoptar toda clase de acuerdos señalando la dificultad material para variar, una vez aprobado, el presupuesto de gastos. El interventor señor Arboz manifiesta que si no aflechara el déficit del presupuesto, podría consignarse este aumento aunque comprenda de la dificultad de consignarlo después de haberse aprobado el presupuesto.

Queda aprobado el presupuesto de Beneficencia mediante unas observaciones del señor del Palacio respecto a que debía haberse leído antes este presupuesto, lo cual recoge el señor Alcalde diciendo que él como Alcalde no ha hecho más que respetar una costumbre.

EL SR. SANTAMARIA RESUCITA EL ASUNTO DE LAS PLACAS.

El señor Santamaría se lamenta de que no se encuentre en el salón de sesiones el presidente de la Comisión de Gobierno señor García Obeso para preguntarle por el estado de aquella moción que presentaron varios concejales y que quedó pendiente en el mes de agosto para ser votada por el Pleno, relativa a la supresión de la placa que da el nombre de Primo de Rivera a una de las plazas de la ciudad y de la que lleva el nombre del Conde de Guadalquivir a una Avenida.

No se explica el señor Santamaría cómo haya podido quedar tramitada la algrabía de unos cuantos señores que gritan por no tener razón, pero por encima de esas protestas, los gritos está el acuerdo omnímodo del Ayuntamiento de Burgos y yo me atrevo—continúa, el señor Santamaría— a pedir al presidente de la Comisión de Gobierno que para el próximo Pleno se traiga aquí esa cuestión.

Termina el señor Santamaría que, sea cualquiera el resultado, después de votar cada cual con arreglo a sus conciencias, habrá triunfado el criterio del Ayuntamiento y no el arbitrio de los que gritan.

El señor García de Quevedo manifiesta de todos se subida la pena que le ha impedido al señor García Obeso reunir a la Comisión, que se vio precisado a ausentarse para atender a su salud y que le hará presentes las manifestaciones del señor Santamaría.

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS.

Otro de los asuntos, continúa el señor Santamaría, que preocupa a su conciencia es el precio elevadísimo que están alcanzando las subsistencias por la codicia de comerciantes e intermediarios.

Excita a la Alcaldía a que sea feroz en el castigo de los que hacen imposible la vida de las clases menesterosas y le ruega exija de los comerciantes la colocación de dos libras de precios, una con la de los de compra o sea con los precios que el comerciante ha pagado, y otra con los de venta. Insiste en que debe procederse a una política enérgica de abastos, sobre todo ahora que esta misión completa más de cerca a los Ayuntamientos para refrenar la codicia de ciertos comerciantes.

El señor Alcalde contesta diciendo que lo que solicitaba el señor Santamaría es poco menos que imposible respecto a los precios de coste y venta, pero que continuará en su labor vigilante y que está dispuesto a impedir toda alteración caprichosa en el precio de las subsistencias.

EL COBRO DE RECIBOS DEL INQUILINATO.

El señor Santamaría se congratula de la obra levada a efecto por el presidente de la Comisión de Arbitrios ingresando en las arcas del Municipio el importe de muchos recibos atrasados del impuesto del inquilinato, y dice que se felicitará si se lograra cobrar el correspondiente a un soberbio inmueble, sujeto, como las demás viviendas, al pago de este arbitrio, y que lleva varios años sin tributar por este concepto no obstante haber sido requeridas las dos altas personalidades que lo han ocupado estos últimos años, obligadas, según el Estatuto, como el resto de los ciudadanos.

El señor García de Quevedo expone coincidiendo con el señor del Palacio, que si estos señores no han hecho efectivo el arbitrio del inquilinato, creen que están exentos de él, aunque a su juicio obliga a todo el mundo. Respecto a las subsistencias, cree que la causa del encarecimiento además de deberse a los intermediarios, parece que alguna influencia ha tenido la constante alteración de los cambios.

El señor Fournier recuerda una proposición que referente a subsistencias presentó el año 22, que obligaba a

# DE LA VIDA LOCAL

## La feria de San Martín

La animación que ha habido hoy, segundo día de feria, ha sido extraordinaria.

El Mercado de San Lucas ha sido insuficiente para dar cabida al ganado mular que ha concurrido al ferrial. Se han hecho infinidad de transacciones, y han regido los siguientes precios:

Mulas grandes, de 1.000 a 1.100 pesetas; quincenas, de 600 a 800 pesetas, pagándose algunos ejemplares a 1.000; y de leche, de 400 a 500 pesetas, y machos buenos, de 250 a 300 pesetas.

En el mercado vacuno, lanar y de cerda han regido los mismos precios de ayer.

El mercado de madera, abundante, escasearon las ventas.

El tiempo, no obstante lucir el sol durante todo el día, ha sido frío.

## El segundo premio de la lotería en Burgos

Sabemos que el número 30.436, premiado con 65.000 pesetas en el sorteo de hoy, ha sido vendido en la Administración núm. 3, de don Eustasio Villameva, donde también se ha vendido toda la decena.

La venta se ha hecho anteaer en decenas sueltas y la mayor parte de ellos a gente artesana.

Se sabe que una aldeana, cuyo nombre se ignora, adquirió, en la administración del señor Villanueva un décimo del número 30.436, que hizo el pago de las cuatro pesetas en calderilla.

Cinco décimos del número premiado se vendieron en la administración y los otros cinco los expendió un vendedor ambulante.

El encargado de las obras de la Normal de Maestras, D. Rafael Fuentes, juega un décimo del número 30.436, correspondiéndole por lo tanto el premio de la centena.

## COLISEO CASTILLA

### Presentación de Hipólito Lázaro

Ante una más distinguida que numerosa concurrencia, se celebró anoche esta solemnidad artística, verdadero acontecimiento para la afición musical de Burgos. Al alijente de escuchar al famoso divo, unióse la fortuna de presenciar también una representación de «El Trovador», la vieja ópera de Verdi que con tantos adeptos cuenta todavía. No es esta obra, probablemente, la más indicada para que el gran tenor luzca todas sus facultades ni tiene en ella su intervención la definitiva importancia que en otras de más efectivo y aparatoso lucimiento. Sin embargo, las dos o tres ocasiones en que las facultades del cantante se exteriorizan, pudo comprobarse la justicia con que la fama procede al señalarle como uno de sus elegidos.

La voz de Hipólito Lázaro, después de veinte años de trabajo y de triunfos, conserva los mismos valores de siempre. La frase corta y enérgica, así como los períodos agudos de la romanza del dúo o del concertante son atacados por él con la briosa decisión, limpieza y valentía que requieren. «Lástima que, como decimos antes, su participación en «El Trovador» sea tan escasa! Únicamente a partir del acto tercero puede decirse que esa participación tiene el suficiente interés para que el público se entregue por completo. En la famosa escena de la «pira», adulterada a menudo por otros cantantes de menos «verdad», es donde Lázaro alcanzó anoche los aplausos más clamorosos. El resto de su labor ya había sido también expresivamente admirado.

Otra sorpresa nos reservaba la representación de «El Trovador». Esta fue, además del triunfo del divo, el triunfo de un admirable cuadro de cantantes, en el que destacaron la tipole Josefina Blanch, admirable «Leonora»; la soprano María Valverde, por su modo de decir todo claridad y por sus notabilísimos graves, el barítono Fustie, gran cantante de voz agradable y excelente «escuela» y el bajo Alsina.

No debe olvidarse a la orquesta. Perfectamente conjuntada y bajo la dirección expertísima y concienzuda del veterano maestro Petri, dió a la vetusta partitura de Verdi un colorido y una brillantez extraordinarios.

## Ateneo de Burgos

### LA CHARLA LIRICA DE GARCIA SANCHIZ

Como se tiene anunciado, será mañana jueves, en el Coliseo Castilla, a las siete de la tarde, y estará dividida en dos partes con un corto intervalo.

Empezará puntualmente y con todo rigor se exigirá la entrada. Como se tiene anunciado, las invitaciones de socio de número dan derecho a que el señor aienista entre acompañado de dos señoras de su familia; las invitaciones de socio transeunte son sólo personal y no dan derecho a entradas de señora.

Antes de empezar el acto y en el vestíbulo del Coliseo se admitirán altas de socio.

## Notas municipales

### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 15 pesetas el conductor de un automóvil, por circular con el mismo con exceso de velocidad por la Plaza de Primo de Rivera; con 10 pesetas cada uno dos conductores del servicio público, por dejar abandonados los autos, en la Plaza Mayor, el conductor de una camioneta, por dejar ésta abandonada en la Plaza de Alonso Martínez, durante toda la noche pasada, con 5 pesetas cada uno, el conductor de un autocamión, por circular por lado izquierdo, por la Plaza del Conde de Castro, el conductor de una motocicleta por la misma falta que el anterior, el conductor de un carro, por la misma falta, un individuo por sacar basuras de una cuadra en la calle de la Calera después de la hora señalada, y con dos pesetas el mismo individuo, y por la misma falta.

### EN EL MATADERO

Reses degolladas el 11 de noviembre: Bueyes 8, con un peso de 1818 kilos; terneros 5, con 168; carneros 38, con 866; ovejas, 46, con 506; corderos 54, con 591; cerdos 5, con 568'000; Recaudación.—Consumos: 1297'20 pesetas; matadero, 458'45; total 1755'65 pesetas. Reses degolladas el 12 de noviembre: Bueyes, 14; terneros, 2; carneros, 25; ovejas, 26; corderos, 32; cerdos, 10.

### Lea V. siempre

EL CASTELLANO RECEPTORES ALTAVOCES LAMPARAS REPRODUCTORES Y AMPLIFICADORES FONOGRAFICOS RECTIFICADORES TRANSFORMADORES CONDENSADORES PHILIPS Marca de insuperable calidad Pida detalles y demostraciones al GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2

## Lea usted siempre EL CASTELLANO

**Banco Hispano Americano** Capital: 100.000.000 de ptas. Reservas: 38.490.132 > Este Banco realiza en inmejorables condiciones toda clase de operaciones de Banca y Bolsa CAJA DE AHORROS Interés, 4 por 100 Horas de caja: de 9 1/2 a 1 y de 3 a 5 SUCURSAL DE BURGOS

Las trincheras mejores y más baratas SON LAS DE Máximo Sáez especialidad en buzos para mecánicos LAIN-CALVO 24 (frente a la Canaria)

GUANTES DE PIEL Y PUNTO Tenemos a disposición del público miles de docenas de todas clases y precios. Fábrica del Paseo de los Pisones, n.º 8 Velas litúrgicas para el culto Hijo de QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA CHOCOLATE DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) La Proveedora.—San Juan 63

## Notas de Sociedad

### UNA BODA

En la antigua capilla de los Nobles, enclavada en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, y ante la venerada imagen de la Purísima Concepción, se celebró a las doce de hoy, el matrimonial enlace de la bella señorita María América Castañeda Guerrero, con el joven e ilustrado teniente veterinario de la sección de seminales de esta región, don Fulgencio Portero Rodríguez.

Fueron padrinos doña Asunción Botija, tía de la desposada, y don Bernabé Portero, padre del novio.

Bendijo la unión el hermano de éste don Pablo Portero, párroco de Salmeral (Salamanca), que actuó también celebrante en la misa nupcial, ayudado por el presbítero don Rafael Alandro, párroco de Hinojosa del Campo (Soria). Actuaron de testigos, por parte del contrayente, los señores don Eleuterio Portero, médico de Arévalo; don Rufino Portero, inspector de la zona pecuaria de Segovia; don Valentín Matoni, capitán de la Sección de Seminales de Burgos, y por parte de la novia, don Ángel Llorente, intendente militar de esta región; don Jesús Fernández Marchena, capitán de Caballería, y don Alonso Llorente, hermano político de la desposada.

La novia vestía lujoso traje de crepés y tocaba su cabeza con preciosa diadema de azahar, que realzaba su habitual hermosura.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Universal, con una bien servida comita, terminada la cual, la feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salieron para Madrid Sevilla, Valencia y otras poblaciones.

### NECROLOGICAS

En el Monasterio de la Visitación (Sables), ha fallecido, con la muerte de los justos, en el día de ayer, la reverenda Madre Sor Ana María Oscariz, que durante muchos años había desempeñado el cargo de Superiora.

La finada, recibió sepultura en dicho Monasterio, mañana jueves, celebrándose las honras fúnebres a las nueve y media.

Descanse en paz la reverenda Madre y reciba toda la Comunidad nuestro sentido pésame.

sentido pésame, así como su sobrino, el capitán de San Marcial, don Luis Arrazola, y demás distinguida familia. —A la edad de 22 años, y después de una arriesgada operación en el estómago, ha fallecido en el Hospital de la Princesa, de Madrid, el operario de nuestros talleres tipográficos, Francisco García Añedo.

A los afligidos hermanos del finado y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

## Noticias varias

Los guardias de Seguridad Valentín Maestro y Agapito Rodríguez, detuvieron ayer tarde en el ferrial, a Luis Santamaría Expósito, de 24 años, por sustraer una cartera con 125 pesetas al vecino de La Nuez de Abajo, Gregorio González Varona, de 48 años.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

Los mismos guardias también han detenido al «Juramentos» y al Marquina, que se encontraban ocultos en un pajar de los «Alfáres Castellanos». Han pasado a la cárcel.

Dada Vd. en todas las Droguerías

JABON BARBI-ASPERON ARCHENA y en Ultramarinos. Paloma, 44 y 46 Toribio de la Fuente

Representante en esta Plaza: JOSE MARIA MARTIN

Magdalena Robledano Corsés, fajas y sostenes A MEDIDA Santa Clara, 2, segundo.

Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Julia Marijuán Alonso, de 22 años, con domicilio en la calle de Santa Clara, número 28, fué maltratada anoche en dicha calle por el matrimonio Adolfo García y Emilia de la Fuente, que habitan en la indicada calle números 15 y 17, y tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de erosiones en un brazo, cuello y cabeza.

El Juzgado Municipal entiende en el asunto.

UIROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañadas, etc., etc.

Coliseo Castilla ATENEO El Zeppelin en la tierra y en el aire

Charles, por el famoso García Sanchiz; Mañana jueves. Con este motivo, no hay función. El viernes, estreno de la sensacional película «Emelka»

El testamento Nodelkof El sábado, la grandiosa y extraordinaria producción «Emelka» ¡Señor, hágase tu voluntad!

El domingo, ¡gran acontecimiento! Proyección de la super-producción cumbre: Sombras blancas La maravilla de las maravillas.

Salón Parisiana TELEFONO, 69

El jueves, a las siete, grandioso estreno de la super-producción «Glamoni» PASIONES por León Mariot, el creador de «Bata» y «El

Otros estrenos El viernes: La trampa amorosa por Neil Hamilton. Pronto: «LA LEY DEL PAIS VADO» y «EL APOCADO».

El sábado, la grandiosa y extraordinaria producción «Emelka»

El domingo, ¡gran acontecimiento! Proyección de la super-producción cumbre: Sombras blancas

La maravilla de las maravillas.

La Policía ha detenido hoy en el ferrial a cuatro carteristas, que han ingresado en la cárcel.

NUEVA remesa de GABANES ha recibido MARTINIANO Almirante Bonifaz, 17

SE TRASPASA amplio local, propio para industria y comercio, en sitio céntrico Informes: en esta administración

Las señoritas congregantes Esclavas de María Inmaculada del primer grupo de niñas de la casa de las niñas, y media de la tarde, su reunión junta mensual. A todas se les ruega asistan con puntualidad.

Si precisa Vd. hacer una labor de LANA, venga a ver el extenso surtido que presenta Juan Campo Moneda 18 (junto a la Casa Diaz)

La Sección de Misiones establecida en la casa de las religiosas Esclavas Sagrado Corazón de Jesús: el próximo viernes 14, a las cuatro y media de la tarde, tendrá su reunión y junta mensual. Se ruega a todas asistan con puntualidad.

Artículos de limpieza, pinturas, barnices, aceites, broches, ría, ortopedia, aguas minerales y de mesa. Grasas y lubricantes

Variado y gran surtido en los demás artículos del ramo DROGUERIA ORTEGA Merced, 4 (Frente al Puente de Santa Marta)

Notas Religiosas JUEVES EUCARISTICOS.—Por mañana a las ocho, comunión en las Parroquias de San Esteban, San Juan, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de los Nobles y Capilla del Santísimo Sacramento (Catedral).

A las siete y media, en las parroquias de Santa Clara, Mil. Comunión y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lorenzo. Por la tarde de 5 a 6. Hora de la novena en la parroquia de Santa Agueda.

Mes dedicado a las Benditas Animas SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Día del día 10 al 18 se celebrará la novena de ánimas.

A las seis de la tarde, rosario de ánimas, novena y cánticos por parte de profesores de la Capilla de la S. I.

Acto segundo predicará todos los días de la novena el doctor don Benito Zamora Usabel, profesor de la Universidad Pontificia.

Terminado el sermón, se cantará el salmo «De Profundis» y responsorio solemne.

MERCED.—Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario y tendrá el piadoso ejercicio de ánimas en especial de la Santísima Virgen. Al final se cantará el Santo Cristo de la Buena Muerte.

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, se hará el ejercicio de la novena con la oración de la Santísima Virgen del Carmen, el rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Septenario a la Anmas del Purgatorio. Desde el domingo 4, a las siete y media de la tarde, con pluma del muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo, rector de la Capilla.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL Nacimiento.—Teodoro Blanco Blanco.

Espectáculos (Funciones para el jueves) TEATRO PRINCIPAL A las 6'50 y 10'15. Espectáculos «drines».

COLISEO CASTILLA. No hay función por celebrarse la fiesta por el Sr. García Sanchiz acerca del «El Zeppelin en la tierra y en el aire».

PARISIANA A las siete, sección única, «Pasiones» y otros estrenos.

(El anuncio de los espectáculos supone aprobación o recomendación)

Salón Parisiana TELEFONO, 69

El jueves, a las siete, grandioso estreno de la super-producción «Glamoni» PASIONES por León Mariot, el creador de «Bata» y «El

Otros estrenos El viernes: La trampa amorosa por Neil Hamilton. Pronto: «LA LEY DEL PAIS VADO» y «EL APOCADO».

El sábado, la grandiosa y extraordinaria producción «Emelka»

El domingo, ¡gran acontecimiento! Proyección de la super-producción cumbre: Sombras blancas

La maravilla de las maravillas.

colocar en el Mercado Cubierto una lista de precios de los artículos a por mayor.

El señor Alcalde dice que atenderá en la posible estas manifestaciones. EL CAMPO PRACTICO DE AGRICULTURA.

El señor Fournier Formula un ruego al señor Alcalde para que el Campo Práctico de Agricultura que actualmente cultiva y explota la Diputación pase al Ayuntamiento para extender su principal riqueza que es el arbolado y establecer nuevos viveros.

El señor García de Quevedo le contesta que la labor que está realizando la Diputación en dicho Campo es digna de toda alabanza, pues son millares de árboles frutales que saca de allí y que el Cuerpo de Ingenieros de Montes ha adquirido terrenos para viveros cercanos a la carretera de Valladolid y una vez que haya allí árboles podrá disponer de ellos el Ayuntamiento. No obstante, termina diciendo el señor García de Quevedo, puede formular la correspondiente moción al Ayuntamiento el señor Fournier.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche, advirtiéndole al señor Alcalde que la sesión extraordinaria de Pleno convocada para resolver el asunto que ha quedado pendiente, se celebrará al día siguiente a las ocho de la noche, a continuación de la sesión de la Permanente.

Los espectáculos y la luz :- Hay espectáculos públicos de los que no llega a disfrutar la concurrencia sin padecer ciertas molestias. Ahora diremos porqué.

Ni en intervalos se pueden ver bien los números de trapezios volantes, corriendo además continuamente peligro los artistas.

¿Porqué? En algunos Cines al pasar de la oscuridad a la luz clara de los entreactos, qué efecto a veces tan desagradable y qué perjuicio para la vista.

¿Porqué? Otro tanto ocurre en algunos Teatros. Y no hablemos de las Corridas Nocturnas. En algunas plazas los espectadores de la parte alta de los tendidos y de andanada no ven el espectáculo cómodamente. ¿Porqué?

Para no aumentar la curiosidad ahora lo diremos, aunque había para citar muchos más casos: Es el deslumbramiento que en innumerables sitios y ocasiones molesta a la vista.

En cambio, qué efecto tan sumamente agradable cuando se usan lámparas en aparatos adecuados que evitan el ataque a la vista del público, requisito que cumplen en alto grado también las Osram Mateado Interior 0-10.

Pensión Restaurant FORNOS Merced, 36.--BURGOS

FORASTEROS Durante las ferias de San Martín, y en todo tiempo, no olvidarse de la GRAN PENSION RESTAURANT FORNOS. Inmejorable servicio por cubierto y a la carta.

Pensión Restaurant FORNOS MERCED, 36 Servicios especiales para bodas y banquetes. Sirvanse consultar precios.

La Garrocería Infantil S. A. COCHES PARA NIÑO Exposición y venta: Pelotería Alonso Lain-Calvo 24 Agente Marcial Sáiz Santa Agueda, 5, 2.º dcha.

La más importante en géneros de punto

Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, 11

DETONADORA "KOMET" PARA CICLISTAS 6 DISPAROS CONSECUTIVOS. Se usa sin licencia

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS Ya he recibido todos los géneros para la presente temporada. Son de gustos exquisitos y dibujos finísimos

ESPOLÓN, NÚMERO 8

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE

COCHES CAMIONES

Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Ejerce una acción energética y rapidísima contra la Neurastenia

Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones.

El Zeppelin en la tierra y en el aire Charles, por el famoso García Sanchiz; Mañana jueves. Con este motivo, no hay función. El viernes, estreno de la sensacional película «Emelka»

El testamento Nodelkof El sábado, la grandiosa y extraordinaria producción «Emelka» ¡Señor, hágase tu voluntad!

El domingo, ¡gran acontecimiento! Proyección de la super-producción cumbre: Sombras blancas

La maravilla de las maravillas.

Salón Parisiana TELEFONO, 69

El jueves, a las siete, grandioso estreno de la super-producción «Glamoni» PASIONES por León Mariot, el creador de «Bata» y «El

Otros estrenos El viernes: La trampa amorosa por Neil Hamilton. Pronto: «LA LEY DEL PAIS VADO» y «EL APOCADO».

El sábado, la grandiosa y extraordinaria producción «Emelka»

El domingo, ¡gran acontecimiento! Proyección de la super-producción cumbre: Sombras blancas

La maravilla de las maravillas.

De nu... OTERIA El seg... Mañana... solicit... las elecc... y... período el... El Co... SAALIDA... Madrid 12, —... se salieron ju... y Jus... que co... Terminó éste... Al ministro... amaron el iria... ver el hidr... No sé nada... También le... mandaba la... y... El ministro... se encontra... y que ib... El ministro... que se... acerca de los a... Al salir el p... es natural... lo que usted... Hombres... de la Junta... con algunas ve... cessa importan... (facilito) las... nuevas celebra... Palacio, bajo... y, y allí lo... familiarmente... NOTA OFICIO... El ministro... ya siguientes... Estado.—El... las colegas del... la internación... El Consejo s... sión del in... la publicación... por el repres... bankers al con... en especial de... lidad observad... dicho incident... de Alemania... del Reich... Se examina... gestiones rela... de del «Ba... (1), cerca del... Gran... CASA... no compre u... de paños fan...

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El segundo premio en Burgos

Madrid 12 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números: Con 25.000 pesetas, el número 15.919, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Valencia. Con 10.000 pesetas, el número 11.766, Valencia, Lugo, Madrid, Barcelona. Con 2.000 pesetas los números 15.725, 3.392, 23.677, 1.579, 16.776, 3.375, 22.998, 11.508, 3.855, 997.

El Consejo de Ministros de anoche

Mañana Consejo en Palacio para solicitar del Rey el decreto de convocatoria

Las elecciones de diputados el 1 de marzo y el 15 las de senadores El periodo electoral será del 12 de diciembre al 17 de febrero

El Gobierno publicará una declaración política

LA SAALIDA. Madrid 12.—A las nueve y media se reunieron en el Palacio de la Gracia y Justicia y Fomento, a las cuatro y media se reunieron en el Palacio de la Gracia y Justicia y Fomento, a las cuatro y media se reunieron en el Palacio de la Gracia y Justicia y Fomento...

Las elecciones de diputados el 1 de marzo y el 15 las de senadores

El ministro de Hacienda dijo que se encontraba bastante acalorada y que iba a meterse en la cama. El ministro de Instrucción manifestó que se había ocupado ayer de los ascensos en el Ministerio.

NOTA OFICIOSA.

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota oficiosa: «Estado.—El ministro informó a las juntas del curso de los asuntos internacionales. El Consejo se felicitó de la solución del incidente originado por la publicación de la carta dirigida por el representante de la casa Junkers al comandante Franco, y en especial de la correctísima actitud observada en relación con dicho incidente por el embajador alemán y por el Gobierno del Reich. Se examinó la marcha de las gestiones relacionadas con el caso del «Baden», tanto en Berlín, como en Ginebra, tanto en Berlín, como en Ginebra...

negociaciones comerciales con Francia e Italia.

Las conversaciones con Francia se reanudarán pronto, pues regresará a Madrid la Comisión francesa que estuvo aquí recientemente. Las conversaciones con Roma se interrumpirán, porque la comisión italiana tiene que asistir a la Conferencia Internacional Económica de Ginebra.

PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda informó de la buena impresión de la marcha de los cambios y anunció que mañana llegará a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos, señor Kuesenay. Interesó a sus compañeros el rápido envío de las cifras de los presupuestos respectivos, rebajadas en el cinco por ciento como les pidió en la última Real orden.

COMBINACION DE GOBERNADORES

No se concretó la combinación de gobernadores, que comprendía cinco provincias, y que se ha aumentado ahora en otras dos.

OTROS ASUNTOS

El señor Sangro habló del conflicto de los metalúrgicos y de los panaderos de Madrid. Se acordó conceder la medalla de oro del Trabajo al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Franco Rodríguez. El duque de Alba habló extensamente de las conversaciones diplomáticas que se originaron por el bombardeo del vapor «Baden» y del incidente de la carta al comandante Franco. Las primeras, con relación al Brasil, tuvieron al principio carácter no oficial, que adquirieron ahora al reconocer España al Gobierno brasileño de Getulio Vargas.

RELACIONES COMERCIALES.

El señor Viguri informó de las negociaciones comerciales con Francia e Italia.

MADRID

Parece que la declaración ministerial será expuesta por el Gobierno en tres notas

Y que sólo se dará por ahora a la prensa, la referente a las elecciones

Varias víctimas en un hundimiento

IMPORTANTE HUNDIMIENTO Madrid 12 (12 m.)—En la calle de Alonso Cano, se ha producido un hundimiento de mucha importancia, sabiéndose hasta ahora solamente que hay varias víctimas.

SOBRE LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid 12 (12 m.)—Parece que la declaración ministerial que el Gobierno acordó hacer anoche en el Consejo de ministros se fijará en tres notas, una exclusivamente política, otra sobre el problema de los cambios y labor que en el mismo queda por realizar y la tercera dedicada exclusivamente a propósitos electorales.

COMBINACION DE GOBERNADORES

No se concretó la combinación de gobernadores, que comprendía cinco provincias, y que se ha aumentado ahora en otras dos.

OTROS ASUNTOS

El señor Sangro habló del conflicto de los metalúrgicos y de los panaderos de Madrid. Se acordó conceder la medalla de oro del Trabajo al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Franco Rodríguez.

SE APERCIBE A UN MAESTRO DE BURGOS

Madrid 12 (12 m.)—Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha dispuesto que por la Inspección de Primera enseñanza de Burgos, se aperciba al maestro don Vitorico García y García, para que cesase de abstenerse de dirigir al Ministerio solicitudes irrespetuosas.

UNA R. O. DE FOMENTO.

Madrid 12 (12 m.)—Por R. O. de Fomento se ha dispuesto que los ingenieros directores de obras de puentes sean autorizados para encomendar la redacción de proyectos cuando puedan ser indispensables a los ingenieros de caminos que figuran en la plantilla del personal de la Dirección facultativa.

UN NOMBRAMIENTO.

Madrid 12 (12 m.)—Por R. O. de Fomento ha sido nombrado representante del Consejo Superior de Ferrocarriles en la Junta Central de Transportes el vocal señor vizconde de Escoriaza.

LA INSPECCION SANITARIA EN LOS MATADEROS PARTICULARES

Madrid 12 (12 m.)—Se ha declarado por R. O. de Gobernación aptos para prestar los servicios de inspección sanitaria en los mataderos particulares que maten menos de 3.000 reses anuales a los veterinarios que hayan efectuado cursos de especialización en las secciones veterinarias de los Institutos Provinciales de Higiene y Justicia creando un museo penitenciario que se establecerá en la prisión general de Madrid.

CREACION DEL MUSEO PENITENCIARIO

Madrid 12 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Gracia y Justicia creando un museo penitenciario que se establecerá en la prisión general de Madrid.

PROVINCIAS

DOS DIPUTADOS PROVINCIALES HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTO.

Gijón 12 (12 m.)—Un automóvil que marchaba a Oviedo llevando a los diputados provinciales por Gijón Secundino Felgueroso y don don Mariano Mederit, al llegar cerca del pueblo de Lugones, se ignoró por qué causa, fué a estrellarse contra la cuneta volcadora. El señor Felgueroso resultó con la pérdida del ojo izquierdo y lesiones en la mano y en el pie del mismo lado y el señor Mederit, con heridas de consideración.

REUNION DE DIFERENTES ELECTO AUMENTOS AGRARIOS.

Lérida 12 (12 m.)—Se han reunido diferentes elementos agrarios para constituir la unión agrícola con objeto de defender los intereses de la Agricultura y ganadería a semejanza de lo que hacen los fabricantes franceses.

Asistieron representaciones de la mayoría de los sindicatos y entidades agrícolas de la provincia y se aprobó el reglamento provisional que se presentará al Gobernador civil para que lo apruebe.

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

SEÑORES AUTOMOVILISTAS No olviden el nombre de nuestra Casa cuando necesiten hacer alguna reparación en su coche. Construímos palieres, engranajes, coronas para puesta en marcha, ceteros de aluminio, pistones, cubos para ruedas, zapatas para frenos y tambores y toda clase de bujones, cojinetes y casquillos de diferentes materiales. Para todos estos trabajos y para la ejecución de cualquier pieza que Vd. necesite para su coche, esta Casa es la que de más maquinaria dispone y cuenta con personal especializado. Trabajos de torno desde una peseta la hora GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

ANUARIO DE AGENTES COMERCIALES Colegados de España Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes. 16.000 direcciones con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc. Pesetas 20, a reembolso, Giro Postal o sellos de Correos PEDIDOS: APARTADO 748.—BARCELONA

Calefacciones y Saneamiento Proyectos y presupuestos gratis Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo.—Teléfono 415 ELIAS LOPEZ MARCOS Sigue liquidando las gamuzas para abrigos, lanas para vestidos y felpas magníficas, con nueva rebaja de un 20 por 100. Trincheras mejores que las de nadie y más baratas, así como los impermeables de :: :: niños y niñas :: :: Para la Sastrería tenemos nueva remesa de gabanes y trajes, gran novedad. ESPOLON, 8

PELETERIA ALONSO LAIN - CALVO, 24 duplicado Solamente en esta casa podrá encontrar la mayor colección de PIELES Y ABRIGOS a los bajos precios que nadie puede igualar Visítenos y se convencerá

Industrias Electro-Mecánicas Ltda. (Antes Centro de Representaciones) VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415 Motores Diesel, a gas pobre, gasolina, etc. OTTO DELTZ Alternadores, dinamos, motores, grupos moto-bomba, Siemens Schuckert. Material eléctrico de todas clases. Aparatos de luz. LAMPARAS «OSRAM» Turbinas y rodetes hidráulicos. Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general. Lubrificantes y grasas «Cubiertas y bandajes Prensa hidráulica para colocación de bandajes Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles CARGA DE BATERIA A 1'50 PESETAS Estación de servicio «Delco Remy» y Baterías «Willard»

RODAMIENTOS A BOLAS S. K. F. DEPOSITO EN BURGOS Industrias Electro Mecánicas Ltda. Vitoria, 14 bajo Teléfono, 418 Apartado 55

Molino y Central en venta: Por no poderlo atender sus dueños, se venden en la Riva de Valdelucio, con muy buena parroquia y luz a varios pueblos, muy barato, grandes facilidades para el pago: Informes: Higinio Basconcellos, en Escuderos de Valdelucio (Burgos).

Gran liquidación POR DERRIBO DE LOCAL PRECIOS BARATISIMOS CASA ALARCIA :: Plaza Mayor, 9

no compre un metro de lana sin ver la gran presentación de paños fantasía y lisos para abrigos, de

regent plaza de la libertad, 9

Nueva Pensión Alfonso XIII La más confortable de todas las pensiones Habitaciones, todas exteriores y soleadas PRECIOS MODERADOS :: CASA SELECTA Plaza de Prim, 14

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.



TRIBUNALES

Señalamiento para el 13 de noviembre.

SALA DE LO CIVIL. Incidente de pobreza, promovido en esta Audiencia por don Carlos...

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, seguida contra Idefonso Cardenal, sobre...

SENTENCIA.

En el pleito seguido en el Juzgado de esta capital, por don Manuel Setién Sañudo contra don Ramiro Manteca Gómez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando con costas al apelante la dictada por el juez de primera instancia...

Transportes "La Bombilla"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA. CASA CENTRAL: SANTANDER. 28 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000. Id. desembolsado. " 8.400.000. Reservas. " 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1929: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTIDÓS AÑOS que publica día a día en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100. Cuentas corrientes: a 8 días, 3. Idem de depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS. Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de interés especiales: 4 pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de diciembre 1929: Pesetas 75.668.855,18. 30 junio 1930: 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 40 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 15.085.401,90. A los imponentes de la Caja de Ahorros. 26.648.581,67. A los depositantes. 1.128.206,16

Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 196

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Escuelas y Maestros

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES.

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente orden circular. En cumplimiento de la Real orden de 20 del pasado octubre «Gaceta» del 24, convocando oposiciones para ingreso en el Magisterio Nacional de Primera Enseñanza.

Esta Dirección general ha resuelto: 1.º Que el plazo de treinta días laborables concedido para la presentación de solicitudes y los ocho días siguientes para completar la reglamentaria documentación, se cuente a partir del día inmediato al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

2.º Que el abono de la cantidad de 40 pesetas en concepto de derechos se efectúe en la Habilitación general de este Ministerio los días de la mencionada convocatoria, de las doce a las trece horas, significándose que tanto el plazo de presentación de solicitudes como el pago de los derechos quedará cerrado definitivamente a las trece horas del último día de los treinta laborables concedidos.

3.º Que los aspirantes consignen al margen de la solicitud la población donde deseen practicar los ejercicios.

4.º Que puedan acudir a estas oposiciones, sin aportar nueva documentación, los aspirantes de las convocadas por Real orden de 20 de julio de 1928, siempre que no rebasen la edad de treinta y cinco años.

Aquéllos sólo acompañarán a su instancia el resguardo del nuevo ingreso de las 40 pesetas de derechos, y al margen de la cual, después de la población en que pretenda actuar, consignarán la provincia en que opositaron por virtud de la convocatoria de 1928.

5.º Los aspirantes que no actuaron en la convocatoria de 1928 tendrán presente que la edad se acreditará por medio de certificación del Registro civil legitimada que la edad mínima o máxima habrá de contarse precisamente el mencionado último día del plazo de treinta de la convocatoria. La posesión del título profesional se justificará por la presentación de éste o copia autorizada del mismo, y la sola aprobación de los estudios y la aptitud física, por medio de certificaciones de la Escuela Normal y de un Médico, visada esta última

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 noviembre a las 7 horas: La perturbación atmosférica del occidente del Canadá se trasladó a la región de los grandes Lagos y la que se hallaba a oriente de la península del Labrador se corrió también hacia el este internándose en el Atlántico. Permanece estacionada la borrasca situada entre Las Azores y Canarias. El área de presiones altas que ayer señalábamos al occidente de las Islas Británicas, se corrió hacia Europa y hoy persiste el núcleo principal en el Canal de la Mancha y norte de Francia. En las Islas Británicas sopla el viento fuerte del oeste y por el centro de Europa, Francia e Italia del noroeste también con bastante fuerza.

El tiempo en España es bueno, los vientos soplan generalmente con poca fuerza y el cielo está bastante claro. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 25 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 21. En Madrid la máxima fué de 21 y la mínima de 6.

Tiempo probable hasta el día 13, a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados del este y cielo claro. Cataluña y Levante, vientos moderados y fuerte del norte y tiempo inseguro. Andalucía, buen tiempo.

Rutas aéreas: en la de Madrid a Barcelona, vientos moderados y fuerte del norte y cielo claro. Agricultura: No es probable que llueva por ahora.

Navegantes: Marejada en el golfo de León y mar balear.

Gran Agencia de pompas fúnebres "La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcas, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2. TELEFONO, 176

Oposiciones al Magisterio Nacional 1,000 plazas para cada sexo PREPARACIÓN SÓLIDA Y PEDAGÓGICA

Don José Doñate Profesor Normal de Ciencias. Don Juan Llerena Profesor Normal de Letras

Clases desde el 15 de noviembre próximo. Matrícula e informes: Concepción 7, o Barrantes 3

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

FOTO ESMALTES

En espejos, bolsillo y tocador, pitilleras, brazaletes, anillos, colgantes, dijes, medallones, pendientes, etc., etc. En metal, plata dorada y oro 14 y 15 kilates.

En colores naturales e iluminados de duración perpetua. Hermoso espejo redondo 5 x 5 centímetros, 8'20 pesetas. ovalado 5 x 7 " 10'40 "

Al hacer el pedido remitir la fotografía y su importe en sellos de Correos o Giro postal. La fotografía se devuelve intacta y se acompañan folletos ilustrados, y los trabajos se remiten a los 15 días

Pedidos a WEST :: Apartado 748.—Barcelona

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7. MADRID.

DELEGACIÓN DE PROPAGANDA. PINTOR SOROLLA, 39, PRAL. VALENCIA

Advertisement for Nitro-Cal-Amón and Sulfato de Amóniaco fertilizers, including circular logos and descriptive text.

Los mercados

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 700 fanegas. Trigo mocho, a 78. Idem rojo, a 75. Idem blanquillo, a 75. Centeno a 52. Cebada, a 42. Avena, a 50. Yeros, a 64. Lentejas, a 120. Tijos, a 52. Garbanzos, a 270. Alholvas, a 68. Algarrobas, a 86. Patatas, a 12 reales arroba. Alubias a 14 y 24 el celemin. Habas, a 64. Guisantes, a 70. Carneros, de 47 a 60. Borregos, a 88 y 46. Ovejas, a 40 y 65. Ovejas emparejadas, a 60 y 80. Cord ros macacos, de 52 a 40. Idem macacos peso en vivo, 1'50 kilo. Lechazos, a 5 y 8'25. Cabras, de 50 a 65. Cerdos cebados, a 25 pesetas arroba en vivo.

MIRANDA DE EBRO

En el mercado últimamente celebrado, se anotaron los precios siguientes: Trigo, a 81 reales fanega. Maíz, a 61. Cebada, a 38. Algarrobas, a 56. Yeros, a 68. Avena, a 28. Garbanzos superiores, a 1,53 el kilo. Alubias, a 1,10. Muejias, a 48 reales fanega. Habas, a 60. Salvado, a 12 reales arroba. Patatas, a 12. Vino blanco, a 10 pesetas cántaro. Idem tinto, a 9,50.

DUEÑAS (Palencia)

Tiempo variable. Mercado sostenido. Precios que rigen: Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 36. Algarrobas, a 10,25. Yeros, a 64 reales fanega. Lentejas, a 1,15 el kilo. Avena, a 28 reales fanega. Garbanzos superiores, a 1,80 el kilo. Idem regulares, a 1,40. Alubias, a 1,30. Harina de primera, a 29 reales arroba. Habas, a 72 reales la fanega.

TORQUEMADA (Palencia)

El mercado tiene muchos vendedores. Se han pagado: Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 52 reales fanega. Cebada, a 36. Yeros, a 70. Lentejas, a 100. Avena, a 24. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 120. Muejias, a 53. Patatas, a 10 reales arroba. Patatas, a 10 reales arroba. Vino blanco a 28 reales el cántaro. Idem tinto, a 27.

VILENA (Zamora)

Los labradores están deseando la lluvia para comenzar la semembra, pues el tiempo avanza y no se ha llevado un grano a la tierra, debido a la falta de humedad. En harinas y salvados siguen los precios anteriores. Se cotizó: Trigo rubio, a 46 pesetas los 100 kilos. Idem blanco, a 45. Cebada, a 39. Avena, a 28. Habas, a 49. Yeros, a 48. Maíz, a 45. Alubias, a 100. Lentejas, a 110. Garbanzos finos, gordos, a 165 y 168. Idem regulares, a 145. Idem menudos, a 98. Vino tinto, a 8. Idem blanco, a 6,25. Pan de primera, a 0,65 el kilo. Patatas, a 2 pesetas arroba.

BENAVENTE (Zamora)

Trigo, a 77 reales fanega. Centeno, a 57. Cebada, a 54. Algarrobas, a 57. Avena, a 31. Yeros, a 60. Maíz, a 89. Garbanzos, de 160 a 180. Alubias, a 240. Lentejas, a 128.

PENAFIEL (Valladolid)

Trigo a 80 reales fanega. Centeno a 54. Cebada a 36. Avena a 26. Algarrobas a 60. Yeros a 56. Muejias a 52.

Casa Manguía PLAZA MAYOR, 42 BURGOS LAIN CALVO 9 Y 11



Vestidos de punto a 15, 18 y 20 ptas. Vestidos de crepón seda a 20, 25 y 30 pesetas. La casa más surtida en ropas hechas Siempre últimas novedades.

MUEBLES ECONOMICOS DE TODAS CLASES

NOVIAS. Gabinetes modelos nuevos y baratos. Fabricación de muebles de lujo y arte

LARA BURGOS

Isla, 13 y 15. Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Espolón, 58.—Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Aranda de Duero

HACE FALTA UN TEATRO. Desde la inocencia que descubrimos hace tiempo sobre la pronta construcción de un coliseo, no hemos vuelto a ocuparnos de un extremo, que como otros varios no deja de ser interesante, haciéndolo está vez con el epígrafe llamativo que encaja estas líneas, obligados por la urgente necesidad de la idea, como cuando se anuncia «hace falta un operario».

Entre las muchas obras por hacer en Aranda, figura en primer término esta que nos ocupa tan necesaria, como necesario son los centros de enseñanza, puesto que se ha dicho que el teatro es una escuela de costumbres», no careciendo de él ninguna población cuña.

Además de este significado tiene para la localidad un servicio social que cumplir. Aquí no disponemos de un salón capaz para grandes reuniones, suprimiéndose por este motivo las asambleas y veadas que tanto bien social y benéfico pueden reportar.

Su construcción es ahora más urgente puesto que el antiguo y anticuado teatro que funcionaba con el título de teatro principal, se había cerrado por no reunir las debidas condiciones. Hay pues, que construir un teatro si nuestra villa ha de pasar por la categoría que le corresponde. De otra suerte hay otras de igual o menor importancia que nos están dando ejemplo de emprendedoras, habiendo resuelto con decisión la construcción y explotación de un teatro.

Es por añadidura un negocio importante y de seguro rendimiento. ¿Por qué no estudiarlo? Podemos presuponer la construcción de un buen coliseo en 100.000 pesetas. Esta cantidad se puede obtener: 50.000 por acciones de 500 pesetas y las otras 50.000 en dos series de obligaciones cuya emisión de 100 y de 500 podían amortizarse en 25 años, con un interés de cinco y medio por ciento y garantía hipotecaria del mismo teatro.

Salvo mejores planes queda marcado este punto, que nos parece factible y que debe llevarse a cabo mediante una reunión de las fuerzas vivas que van con agrado al proyecto. Como detalle de su producto señalamos el hecho de que en Briviesca se ha cubierto el tipo de arrendamiento de aquel teatro en 4.500 pesetas, desde 1.500 en que se había fijado.

Hace falta un teatro, y su construcción no debe hacerse aguardar, ya que es de dominio público la necesidad que se deja sentir de un lugar de divertimento donde puedan obtenerse feliciones de moral y de cultura.

REUNION DE FARMACÉUTICOS. Días pasados se reunieron los farmacéuticos de este distrito bajo la presidencia de don Angel Díez Aguilera, tratando de la clasificación de Partidos para poner en vigor el nuevo Reglamento de Inspectores farmacéuticos municipales, título con que ahora se designa a los farmacéuticos titulares.

Don Miguel Murillo, de 37 años y su esposa doña Vicenta Rondal con tres hijos de corta edad, Abrasat Eugenio, francés, y Félix González, de 18 años, al servicio de los dos primeros, al pasar con el coche por dicha carretera con dirección hacia Aranda se encontraron en el término de La Lobera un carro en dirección contraria donde iban Agustín Miguel, de 54 años, de la Horta, Severino Miguel su hijo de 23, y el criado Mariano Raso, que no acertaron a dejar paso al coche marchando montados en el carro y resultando heridos aunque leves, el señor Eugenio lesionado en el ojo izquierdo y Mariano Raso en la frente y nariz.

En aquel momento se presentó el guardia municipal Teodoro Rojas que les condujo ante el inspector señor Forcada, levantando el correspondiente atestado, una vez asistidos los heridos por el médico forense don Aurelio Escribano.

El corresponsal. 10-X-930.

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trifaria).

Productos químicos y abonos minerales. Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa. Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas.

Service agronomic. LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. RUFINO S. GONZALO. HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS.

OSCAR PEREZ SOLIS (84) MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

Este episodio, que no tardó en divulgarse, y otros posteriores en que mi amigo acreditó su sangre fría y su desprecio de los peligros—decía que no era un valiente, pero que no le daba importancia a la vida, a la cual, según él, estaba fatalmente sujeta a la predestinación y en manos de las ciegas fuerzas del Destino, por lo cual era tanto ser precavido—, le dieron fama y simpatías entre nosotros, y a esto se debió sin duda que desempeñara un gran papel en parte de las aventuras por que pasó Casanella, uno de los terroristas que atentaron contra el señor Dato, antes de conseguir marchar de España. Casi al plé de la letra copio el relato que sobre ese asunto me dejó escrito mi amigo inolvidable. Creo que es el más verídico de cuantos he oído.

Pancorbo

RELIGIOSAS. Con gran solemnidad se celebraron las fiestas de Todos los Santos y conmemoración de los Difuntos, habiéndose notado gran concurrencia de fieles a todos los cultos, como asimismo fueron muchos los que acompañaron a la procesión que para visitar el cementerio, se efectuó en la tarde del domingo, día 3, contribuyendo también a ello el tiempo que estuvo bastante bueno.

SANTA CECILIA. Tenemos entendido que nuestra simpática banda municipal, se propone festejar a su Patrona, y como estos chicos saben hacer las cosas bien, creemos no será esta vez una excepción y tendremos un buen día de fiesta.

Según nos dicen, aún no han ultimado el programa, que oportunamente procuraremos dar a conocer. Sin embargo, sabemos no pueden ofrecernos todo lo sugestivo que ellos hubieran querido si hubieran dispuesto del tiempo necesario, pero así y todo, algo harán y quedense los propósitos para otra ocasión, que creemos no se ha de hacer esperar y así lo deseamos.

ALGUNAS NOTAS. El próximo pasado domingo fueron leídas las primeras proclamas matrimoniales de los distinguidos jóvenes Tomás Izarra Losua y Víctor Valle Sagredo, que muy en breve se unirán en el santo lazo con las bellas señoritas Gaspára Morquecho Rubio y Encarnación Arnáez Ojeda, respectivamente. Sea enhorabuena.

Acaso algunos lectores de este simpático «Castellano» hayan notado que hace ya mucho tiempo no decía nada este humilde y desahogado cronista (?), pero he de decirles que nunca ha sido mi inventiva tal, que me haya permitido ensartar dos líneas seguidas con «asuntos» de mi cosecha. Yo, acaso sirva para contaros algo de lo que pase, un poco mejor o un poco peor aderezado y hasta me siento en «venta» algunas veces y hago más «pinitos», y trato de presentarlo con algún adorno, que acaso a ustedes no les guste, pero que a mí me parece que no están del todo mal; pero si se pasa algún tiempo sin que ocurra alguna cosa extraordinaria, ¡hombre al agua!... ya no encuentro medio de poder entorronar ni media cuartilla.

Y esto es lo que ha sucedido ahora: que no he tenido «asunto». Me acuerdo que el año pasado por esta época (es decir un poquitín antes) les hice la reseña de dos fiestas muy simpáticas por cierto. Fueron la Fiesta del Libro y la Fiesta de la Raza; pero como este año han pasado desapercibidas, pues... yo me he quedado sin tema y ustedes sin crónica. Conque... hasta la próxima, que procuraré no ser retardo tanto.

El corresponsal. Pancorbo 11-11-930.

CALVOS. Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos con nuestro nuevo tratamiento. Escribir al Apartado 10.040 Madrid.

Sembradoras legítimas RUD-Sack SAN BERNARDO. Sembradoras Rud Sack combinadas con distribuidor de abonos. Distribuidoras de abono Westfalia legítimas. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, casa Ahles, Huerto del Rey, 17, Burgos.

El corresponsal. Lerma 11 de noviembre de 1930.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Su Director en Burgos y provincias LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono, número 5.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO. Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A.

Operaciones de Ahorros: En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %. En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %.

Operaciones de Préstamos: Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés. Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés.

Lerma

CAMIONETA DESTRUIDA POR LAS LLAMAS. Próximamente a las diez de la noche del día 10 del actual, se presentó en esta localidad, un guardia del término municipal de Cilleruelo de Abajo, con objeto de adquirir un automóvil para trasladar a un sujeto que se había producido algunas heridas en el momento de estar arrojando una camioneta.

Por los informes que hemos podido adquirir, Andrés García que se dedica a la venta ambulante de pescados en una camioneta, vecino de esta villa y habitante de la calle Mayor se encontraba debajo de su camioneta arrojando una avería y sin saber las causas e inopinadamente se prendió fuego el vehículo, siendo él envuelto entre las llamas.

El corresponsal. Lerma 11 de noviembre de 1930.

El ascenso. Nuestro particular amigo don Francisco Santa María, Zabaia, suboficial de la Guardia Civil, que presta sus servicios en la línea de Lerma, ha ascendido por antigüedad al empleo de mediador superior.

El ascenso. Nuestro particular amigo don Francisco Santa María, Zabaia, suboficial de la Guardia Civil, que presta sus servicios en la línea de Lerma, ha ascendido por antigüedad al empleo de mediador superior.

El ascenso. Nuestro particular amigo don Francisco Santa María, Zabaia, suboficial de la Guardia Civil, que presta sus servicios en la línea de Lerma, ha ascendido por antigüedad al empleo de mediador superior.

FABRICA DE LIBROS DE COMERCIO. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS, Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias.

ENCUADERNACIONES. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTÍNEZ. Lata-Calvo, 12.—BURGOS. Se vende papel para envolver.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable. 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras. 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación. 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y.

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España.

PEDID INFORMES GRATUITOS. COMITE DEL NITRATO DE CHILE. AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6. MADRID.

ANEMIA. VINO y JARABE. Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS DE COMERCIO. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS, Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias. Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTÍNEZ. Lata-Calvo, 12.—BURGOS. Se vende papel para envolver.

ba. Su estancia en Madrid se había hecho imposible, pues la Policía le pisaba los talones, a pesar de la frecuencia con que cambiaba de domicilio. Alguna vez había fallado muy poco para que fuera detenido. Quizá no todo era discreción entre los que le protegían, o quien sabe si él mismo, un poco imprudente, creaba aquellas situaciones difíciles. A juzgar por lo que alguna vez hizo en Bilbao, no peca de inverosímil un incidente que se ha contado de su estancia en Madrid. Solía salir de su refugio, fuese por necesidad, fuese por el prurito que tenía de jugar con el peligro, y un día, yendo, al parecer, nada menos que por la calle del Arenal, pasó junto a él un grupo de mozaletes que, por estar entonces aquella ganada muy en boga entre la chiquillería madrileña, se puso a gritar señalándole: «Guardias, guardias, detengan a éste, que es Casanella, el auténtico Casanella, haciéndose el malhumorado, plantándose en su sitio y mirando alternativamente a un guardia y al grupo de chiquillos, pudo oír que el guardia le decía: «No haga caso, caballero; son unos mal educados,

Y Casanella, asintiendo, siguió tranquilamente su camino. «Si no vero, e ben trovato». Mi amigo me aseguró haber oído contar el caso al mismísimo Casanella; pero, así y todo, no estaba seguro de que la historia fuese cierta, pues en torno de Casanella se había urdido muchas leyendas, que el propio Casanella acababa por creer exactas y contar como verdicas, tal vez porque Casanella, como casi todos los terroristas que he conocido, tenía alguna propensión a dar a muchos de sus hechos un matiz fabuloso.

Desde luego, Casanella era un hombre de pelo en pecho que probablemente no habría iniciado su carrera de terrorista en el atentado de Madrid. Era despejado sin tener una gran inteligencia y se expresaba con facilidad y corrección, aunque su cultura no pasaba de ser la corriente en un obrero medianamente instruido. Se veía que en las cuestiones sociales no tenía conocimientos más profundos que las cuatro generalidades leídas y aceptadas como artículos de fe en los más vulgares folletos y periódicos de la propaganda anarquista.

ta. Su aspecto era simpático, casi un poco infantil, como sus manías de niño caprichoso; pero tenía una complejión robusta y, sobre todo, unas manos fuertes y peludas que parecían zarpas de oso. Al parecer era un buen mecánico, lo que le facilitó, cuando llegó a Rusia, su entrada en la Aviación soviética, de la que llegó a ser un as. En Rusia tuvo que estudiar y los que allí le vimos nos quedábamos sorprendidos de oírle hablar con desparpajo de altas cuestiones políticas y económicas, gozándose visiblemente en airadear de sus conocimientos del marxismo. E impresionaba el acento de convicción que ponía en señalar el error y la esterilidad de los atentados terroristas, que incluso le parecían reprobables desde un punto de vista revolucionario, lo que no quitaba para que le centellease la mirada cuando se hablaba de que en España pudiera hacerse tal o cual cosa. Pero indudablemente había cambiado mucho su manera de pensar. Quedaba muy poco del antiguo anarquista. Ni siquiera la manía del vegetarianismo, que algunos ácratas elevaban a la categoría de principio anarquista y había dado no poco que hacer a los encargados de custodia a Casanella durante el tiempo que estuvo oculto en Bilbao.

Edición ... Año XXX ... B U Jueves 13 ... Termina ... Se aprueba ... lista, señale ... El Ministro ... cesión ... Fin ... CONGRESO ... RIO DE LOS ... El señor Fournier ... para el fin ... de la concesión de ... de Casas Bar ... que se mos ... capilular, pu ... observaciones ... El señor Fourni ... y un min ... asunto para o ... viene a dar ac ... con gran adop ... la riqueza y ... las fuentes pú ... juventud y de ... la plástica, y ... do Gorrío, que ... concesión de ... en las fus ... antes es el in ... El señor Fourni ... de las a ... pueden hacerse est ... grientes no se ha ... de que falte ... a las que acu ... no dispone d ... El señor Orjón ... de Salu ... contesta al ... señor Fournier ... el d ... algunos favora ... agraga, hay ... algunas fus ... debe principa ... se usos que ... prohibir cu ... a en el riego ... de la ciudad ... El señor Fourni ... y nie ... informaran los ... El señor Fourni ... se estab ... de la Ayuntami ... ministro de agu ... la corporación ... que se ha obr ... la petición del ... del dic ... El señor Fourni ... no está ol ... agua a este ... El señor Fourni ... es las o ... El señor Fourni ... argumentos ... Alcaide inter ... que el asu ... de este ... se juzga más ... que éste expedie ... se acuerda vuel ... El AGUA PARA L ... RES. El señor Alcalde ... para el final ... de varios art ... de reglamento pa ... Cuando el señor ... a su expediente a ... de este Reglamento ... y el asunto de ... de la necesidad de ... militares de ... debe aprob ... dación. Y así se ... PRESUPUEST ... El señor Alcalde ... del presupuesto ... del Pafá ... todas las ... en 10.000 ... El señor Alcalde ... el consentimiento ... de los gene ... para las cent ... ban sido con ... El señor Ruera ... de este inconve ... donde ve